



Comisaría de aguas

Nota informativa sobre declaración responsable para actuaciones en dominio público hidráulico

De conformidad con la normativa vigente, se emite la presente nota informativa para su exposición al público y conocimiento general en la página web de esta Confederación Hidrográfica.

Clase de solicitud: Declaración responsable para asentamiento apícola en zona de dominio público hidráulico del río Gargáligas, en el T.M. de Acedera (Badajoz).

Peticionario: D. Juan Pablo Ventas Ledesma.

Expediente: COLM-0015/2025 (COLM 1/26 CBS)

Características fundamentales de las actuaciones:

- **Características de la actuación:** Se pretende colocar un asentamiento apícola de 135 colmenas en zona de dominio público hidráulico del río Gargáligas en el periodo comprendido entre Junio y Octubre durante 3 años.
- **Localización:** La zona de actuación se encuentra localizada en zona de dominio público hidráulico, en el T.M. de Acedera (Badajoz), en las siguientes coordenadas U.T.M. Huso (30): X: 277.440; Y: 4.329.696; ETRS89.

Esta información permanecerá publicada para general conocimiento durante el plazo de **VEINTE (20) DÍAS** hábiles, contados a partir del día siguiente a la fecha de publicación. En este plazo, las personas físicas o jurídicas que se consideren perjudicadas por las actuaciones objeto de información podrán presentar las correspondientes reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Guadiana, sede Badajoz (Avda. Sinforiano Madroñero, número 12. 06011. Badajoz). de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chquadiana.es).

Debido a cuestiones de protección de datos personales y de propiedad intelectual, se informa a los interesados que los documentos técnicos que forman parte del expediente no serán publicados en el portal web del organismo. Para acceder a la citada documentación deberán acreditarse como interesados en el procedimiento y solicitar a este Organismo el envío de la documentación asociada por medios electrónicos, o bien personarse en las oficinas de esta Confederación.

La Comisaria de Aguas
María Hayas López